

La Policía Nacional detiene en A Coruña a un hombre por corrupción de menores

Descubierto cuando llevó a reparar su ordenador

La Policía Nacional detiene en A Coruña a un hombre por corrupción de menores

El arrestado tenía en su equipo más de 20.000 fotografías y cerca de 500 vídeos de menores con contenido sexual o pornográfico

05-marzo-2014.- La Policía Nacional ha detenido en A Coruña a un hombre por corrupción de menores. El arrestado tenía en su equipo más de veinte mil fotografías y cerca de quinientos vídeos de menores con contenido sexual o pornográfico. Los hechos se conocieron cuando el autor llevó a arreglar su ordenador. Durante las labores de reparación se observó que su equipo contenía archivos con fotografías de menores practicando sexo con adultos. Por este motivo los agentes procedieron a su detención por tenencia de pornografía infantil.

Material pornográfico producido por el detenido

Tras la detención los investigadores llevaron a cabo el análisis del material intervenido, hallando más de veinte mil fotografías y cerca de quinientos vídeos de menores de contenido sexual o pornográfico. Entre los archivos los agentes comprobaron que varios habían sido elaborados por el propio detenido, unos de contenido explícitamente sexual que están siendo investigados, y otros de fotografías tomadas al descuido en distintas partes de la capital coruñesa, en las que buscaba menores de edad y las fotografiaba mientras caminaban por la calle o salían del colegio, algunas de ellas de muy corta edad. También se comprobó que algunas imágenes las retocaba con aplicaciones de tratamiento de la imagen para mejorar de este modo la calidad de las mismas.

Tras el análisis de la información almacenada en el ordenador se procedió de nuevo a su detención como presunto autor de un delito de corrupción de menores. El detenido fue puesto a disposición de la Autoridad Judicial, quien decretó su ingreso en prisión.

#crecerseguros

La Policía Nacional ha puesto en marcha el pasado día tres de marzo una campaña de protección al menor a través de las redes sociales para luchar contra todo tipo de delitos cometidos en el ámbito de

Internet y cuyas víctimas son uno de los grupos más vulnerables de la sociedad: la infancia.

Bajo el hashtag #crecerseguros, la Policía Nacional está divulgando una serie de consejos y pautas de actuación segura en la Red para los menores y también para los padres. Además, esta campaña de protección al menor está acompañada de un vídeo que simboliza el trabajo de los agentes para prevenir y evitar que los niños y adolescentes sean víctimas de pornografía infantil, grooming u otros delitos de corrupción de menores que podrían interferir en su normal desarrollo.

Además, en esta campaña se reitera la existencia de un correo específico, denuncias.pornografia.infantil@policia.es, para aportar a los agentes de protección al menor denuncias o información relevante para luchar contra este tipo de delitos o para cualquier tipo de apoyo o asesoramiento.

La investigación ha sido desarrollada por agentes de UDEF de la Brigada de Policía Judicial de A Coruña.

Datos de contacto:

Policia Nacional

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Galicia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>